

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2 Concepto 0 2 Actualización

4 Número de formulario 14710617428

5 Número de identificación Tributaria (NIT) 4 1 5 3 4 8 3 5

6 DV 12 Dirección nacional: República y Asuntos de Fiscal

14 Buzón electrónico 4 4

IDENTIFICACIÓN

24 Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión líquida 2

25 Tipo de documento: Cedula de Ciudadanía 1 3

26 Número de identificación: 4 1 5 3 4 8 3

27 Fecha expedición: 1 9 8 6 1 0 2 7

28 País: COLOMBIA

29 Departamento: Casanare 1 6 9

30 Ciudad/Municipio: Hato Corozal 8 5

31 Primer apellido: CRUZ

32 Segundo apellido: MORENO

33 Primer nombre: HELMAN

34 Otros nombres: 1 2 5

35 Razón social:

36 Nombre comercial:

37 Sigla:

UBICACIÓN

38 País: COLOMBIA 1 6 9

39 Departamento: Casanare

40 Ciudad/Municipio: Hato Corozal 8 5

41 Decodificador principal: CL 7 CR 13 09

42 Correo electrónico: helmancruz27@hotmail.com

43 Código postal:

44 Teléfono 1: 3 1 3 2 8 0 0 3 2 5

45 Teléfono 2:

C: ASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal: 46 Código: 9 0 0 7 47 Fecha inicio actividad: 2 0 2 0 0 9 0 1

Actividad secundaria: 48 Código: 9 0 0 8 49 Fecha inicio actividad: 2 0 1 8 0 1 0 3

Otras actividades: 50 Código: 1 2

Ocupación: 51 Código: 1 2 2 9

52 Número establecimiento:

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53 Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54 Código:

Exportadores

55 Forma: 56 Tipo: 57 Modo: 58 CPE:

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT), tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

59 Anexos: SI NO X

60 No. de Folios: 0

61 Fecha: 2020 - 09 - 15 11 03 27

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.26 del Decreto 1525 de 2010.
Firma del solicitante:

64 Nombre: CRUZ MORENO HELMAN

65 Cargo: CONTRIBUYENTE